



ITUC CSI IGB



TUAC

DECLARACIÓN DEL L20 A LA CUMBRE DE LÍDERES DEL G20

21-22 DE NOVIEMBRE DE 2020

RIAD, ARABIA SAUDITA

Una pandemia de desigualdad

“Reconocemos que es probable que la pérdida de puestos de trabajo, la reducción de las horas de trabajo, la suspensión de las relaciones laborales y la pérdida de ingresos aumenten la vulnerabilidad de un mayor número de personas a la pobreza, la informalidad y a diferentes formas de explotación”.

Declaración de Riad de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20, 10 de septiembre de 2020

La pandemia de COVID-19 está empujando al mundo hacia una recesión generalizada con consecuencias devastadoras. La OIT estima que las horas de trabajo perdidas equivalen a más de 495 millones de puestos de trabajo, y la pérdida de ingresos en los últimos seis meses asciende a billones de dólares, además de verse amenazado el sustento de 1.500 millones de personas en la economía informal. El impacto de la pandemia en muchos sectores y regiones económicas resulta evidente, con millones de empresas obligadas a cerrar definitivamente y más de 300.000 marinos atrapados a bordo de los buques en los que trabajan.

El impacto socio-económico sobre las mujeres resulta especialmente grave. Las mujeres representan un porcentaje desproporcionadamente alto en los empleos mal remunerados y menos seguros, así como en el trabajo informal. La juventud afronta un futuro todavía más sombrío, tras la interrupción de su educación y formación y escasas perspectivas de encontrar un empleo. Millones de trabajadores y trabajadoras migrantes, atrapados en situaciones de explotación laboral y las más de las veces excluidos de la protección social y el apoyo gubernamental, se enfrentan a la miseria.

Al cabo de décadas de falta de financiación adecuada de los servicios públicos, los servicios sanitarios que se encuentran en primera línea tienen dificultades para dar una respuesta adecuada. Los cuidados de niños y personas mayores han resultado drásticamente perturbados. Las políticas de austeridad y la privatización de servicios vitales han dejado a las sociedades y a las economías gravemente debilitadas en la medida en que la pandemia ha puesto brutalmente de manifiesto las deficiencias de la economía mundial.

Al mismo tiempo, los 25 multimillonarios más acaudalados aumentaron su riqueza con una asombrosa cuantía de 255.000 millones de dólares entre mediados de marzo y finales de mayo. La mayoría de los que “salieron ganando” se concentra en negocios basados en los datos y el comercio digital, acelerando ahora la digitalización de la economía mundial desde una posición de fuerza. Sus modelos de negocio promueven la evasión fiscal, el trabajo precario e informal. Se basan en la vigilancia, la recolección de datos y métodos avanzados para eludir toda responsabilidad. Han tratado despectivamente a parlamentos y Gobiernos, y en muchos casos siguen gozando de los beneficios de su negocio a sabiendas de que suscita la incitación al odio y el extremismo.

El cambio climático ha alcanzado proporciones de emergencia con un año 2020 en el que se marcaron nuevos récords de incendios forestales, pérdida de la capa de hielo polar, emisiones de CO₂, así como contaminación del aire, la tierra y el agua. Los Gobiernos están muy lejos de cumplir los objetivos del Acuerdo de París y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El gasto militar a escala mundial aumentó a 1,9 billones de dólares en 2019, registrando el mayor crecimiento anual del gasto desde 2010. Esta es una distribución sumamente inadecuada de los recursos en un momento en el que se entrecruzan varias crisis mundiales: salud, clima, empleo, desigualdad y pobreza, y a las que se suman los riesgos de la digitalización no regulada.

Frente a la pandemia, son muchos los países en desarrollo que no pueden acceder a una financiación suficiente para responder a las necesidades más urgentes, apoyar a los trabajadores y a las empresas y financiar su recuperación y ocuparse al mismo tiempo del servicio de la deuda con el sistema financiero internacional, o que se ven obligados a aplicar una condicionalidad macroeconómica que podría debilitar los derechos de los trabajadores, los servicios públicos y los sistemas de protección social.

El contrato social se ha roto

Aun antes del impacto de la pandemia, las sociedades estaban experimentando niveles históricos de desigualdad. A la par de niveles absurdos de concentración de la riqueza están presentes el trabajo informal, la precariedad y la miseria. Al mismo tiempo, recursos muy necesarios huyen a paraísos fiscales. Pese a este panorama, se están tomando pocas medidas. Recientes revelaciones muestran la participación de los principales bancos internacionales en aproximadamente dos billones de dólares en transferencias financieras ilícitas, sacando a la luz no solo la codicia corporativa, sino las graves deficiencias de la regulación. Con decenas de billones de dólares mantenidos en paraísos fiscales, no cabe decir que existe una escasez de recursos para garantizar la recuperación y la resiliencia: se trata de una cuestión de voluntad política.

El multilateralismo se encuentra en un estado deplorable

Durante décadas, las personas han visto cómo el multilateralismo favorece las normas de la globalización, y el comercio y los tratados de inversión se inclinan a favor de los más ricos y poderosos. Las personas están perdiendo rápidamente la

confianza no solo en las instituciones mundiales, sino también en los Gobiernos y en esta versión debilitada de la democracia.

Ya es hora de un Nuevo Contrato Social

Un nuevo contrato social es la piedra angular para garantizar la recuperación y la resiliencia. Sus fundamentos son un piso de protección laboral, protección social universal, nuevos empleos de calidad y oportunidades para mujeres y hombres, servicios públicos de calidad para todos, igualdad y un ambicioso plan de transición justa hacia una economía con cero emisiones de carbono. Un nuevo contrato social exige que los trabajadores y los empleadores participen en un diálogo social con los Gobiernos basado en el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras, para crear un futuro en el que no vuelvan a cometerse los mismos errores.

Hacer frente a la pandemia y recuperarse en términos de resiliencia requiere el cumplimiento de los compromisos anteriores y nuevas medidas

“Trabajaremos, tanto individual como colectivamente, incluido mediante el diálogo social, para apoyar a todos los trabajadores que sufren la pérdida de puestos de trabajo, la suspensión de la relación laboral, la reducción de las horas de trabajo y la pérdida de ingresos, garantizando al mismo tiempo su salud y seguridad en el trabajo”.

Declaración de Riad de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20, 10 de septiembre de 2020

Instamos a los Líderes del G20 a tomar todas las medidas necesarias encaminadas a contener y eliminar la pandemia, mediante lo siguiente:

- declarar la COVID-19 una enfermedad profesional, permitir protocolos sectoriales específicos de reducción de peligros y la gestión de riesgos diseñados con los interlocutores sociales y garantizar el acceso a equipos de protección personal de calidad;
- mantener el estímulo económico mientras sea necesario y con la intención de apoyar a los afectados con medidas de contención destinadas a retener el empleo y los ingresos;
- proteger a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran en sectores de primera línea con entornos de trabajo seguros y reconocer su valiosa contribución con salarios más altos; y
- extender la baja remunerada por enfermedad y otros derechos de licencia a todos los trabajadores y trabajadoras.

La Cumbre del G20 debería proporcionar urgentemente medios financieros a todos los países a través de una reforma fiscal progresiva, las finanzas y los acuerdos monetarios con el fin de proporcionar recursos suficientes para el desarrollo sostenible:

- creando urgentemente nuevos medios financieros y de apoyo para los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, mediante la emisión de derechos especiales de giro del FMI, líneas de intercambio de divisas y alivio de la deuda, incluyendo su cancelación con participación de acreedores privados;
- estableciendo un mecanismo mundial para la reestructuración de la deuda;
- racionalizando la fiscalidad mundial mediante la aplicación de fórmulas unitarias que traten a las empresas multinacionales como una sola entidad y eliminando los paraísos fiscales y la evasión fiscal, así como los flujos ilícitos;
- la aplicación de impuestos progresivos, un impuesto sobre las transacciones financieras, una tasa digital y el establecimiento de un umbral mínimo para el impuesto de sociedades;

- regulando el sector financiero para que esté al servicio del desarrollo de la economía real, garantizando una participación justa del valor añadido para el trabajo e incrementando la financiación de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París;
- creando consenso respecto a un Tratado vinculante sobre las empresas transnacionales; y
- garantizando compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo.

Incrementar la seguridad del empleo y de los ingresos de los trabajadores y de todos los ciudadanos sosteniendo el trabajo decente es una demanda clave del Nuevo Contrato Social. Los Líderes del G20 deben cumplir sus compromisos anteriores:

- establecer un piso de protección del empleo que incluya la protección y promoción de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, entre los que figura el derecho a formar y afiliarse a sindicatos y el derecho de negociación colectiva, así como salarios mínimos vitales y lugares de trabajo seguros y saludables;
- ampliar la protección social a todos los trabajadores y trabajadoras, independientemente de la forma de empleo, de conformidad con la Declaración del Centenario de la OIT y los ODS de las Naciones Unidas, mediante la solidaridad en forma de un Fondo Mundial de Protección Social;
- llevar a cabo ambiciosos planes de formalización con la regulación del mercado de trabajo y la protección social;
- exigir la debida diligencia en relación con los derechos humanos, el acceso a procedimientos de reclamación y recurso en relación con todas las empresas multinacionales y a todo lo largo de sus cadenas de suministro;
- asegurar la igualdad de género en relación con colmar la brecha salarial, mejorar la participación de la mujer en el mercado de trabajo, la inclusión de mujeres en puestos de liderazgo y toma de decisiones, y eliminar todas las formas de discriminación y violencia adoptando las políticas y medidas apropiadas;
- garantizar la inclusión y el trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras jóvenes y aplicar la Hoja de Ruta de la Juventud del G20 2025;
- garantizar la igualdad de trato para los trabajadores y trabajadoras migrantes; y
- extender la orientación profesional, las oportunidades de formación educativa y profesional para todos, incluidos los grupos desfavorecidos y los trabajadores informales, y desarrollar nuevas competencias y el conocimiento sobre los derechos.

El mundo del trabajo requiere que la Cumbre del G20 encabece la acción para salir de la crisis. Instamos a la Cumbre de Líderes del G20 a dar los primeros pasos para reiniciar la economía mundial y lograr una recuperación y resiliencia resistentes al clima mediante:

- inversión en infraestructura, especialmente en la capacidad para reducir las emisiones de efecto invernadero, promover una economía circular y crear nuevos empleos de calidad;
- inversión en la transformación del transporte y el logro de los ODS relativos al agua y el saneamiento, la electrificación y la conectividad digital;
- inversión en la economía de cuidados para crear nuevos empleos, formalizar los puestos de trabajo existentes y permitir la participación de más mujeres en el mercado laboral, abordando al mismo tiempo las necesidades urgentes derivadas de la respuesta a la pandemia;

- inversión en servicios públicos de calidad y con acceso universal, empezando por la sanidad y la educación; y
- adoptar una política industrial y asegurar la consecución de la transformación industrial para el desarrollo sostenible y una transición justa hacia una economía con cero emisiones de carbono.
- La innovación tecnológica y la digitalización ofrecen un enorme potencial para beneficiar a la humanidad, sin embargo, no pueden ignorarse los riesgos que conllevan estas tecnologías. Los Líderes del G20 tienen el poder de garantizar que la digitalización y otras innovaciones beneficien a la mayoría y no solo a unos pocos, mediante las siguientes medidas:
 - exigir el uso ético de las nuevas tecnologías y obligar a las grandes empresas de tecnología a eliminar la vigilancia como modelo de negocio;
 - igualdad de trato para los trabajadores de plataformas, a fin de garantizarles derechos laborales, seguridad social y normas mínimas;
 - garantizar la participación de trabajadores y sindicatos a la hora de regular la vigilancia en el lugar de trabajo;
 - empoderar a los trabajadores y trabajadoras mediante capacitación en nuevas tecnologías;
 - asegurar a trabajadores y sindicatos el acceso a los datos recolectados en el lugar de trabajo y que tengan voz en cuanto a su utilización;
 - asegurarse de que el teletrabajo esté regulado y evitar nuevas formas de explotación de los trabajadores y trabajadoras e informalidad;
 - luchar contra la concentración de poder en el mercado y las prácticas desleales hacia los proveedores en las cadenas de suministro de los gigantes del comercio digital, así como revisar la política de competencia; y
 - exigir que la economía digital pague la parte justa de impuestos que le corresponde



ITUC CSI IGB



TUAC

DECLARACIÓN DEL L20 A LA CUMBRE DE LÍDERES DEL G20

21-22 DE NOVIEMBRE DE 2020

RIAD, ARABIA SAUDITA

La Cumbre del G20 se celebra en un momento crítico en el que debemos continuar salvando vidas al tiempo que hemos de sentar las bases para una recuperación centrada en el empleo de calidad y la resiliencia. Les pedimos por tanto, en su calidad de Líderes que tienen el poder de facilitar los caminos para la recuperación, a que aprovechen este momento para invertir en empleos, proteger los derechos y los salarios dignos, asegurar la protección social universal y garantizar una transición justa.

Les exhortamos a sentar las bases de un Nuevo Contrato Social.